



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE LENA

ANUNCIO. Ampliación de la oferta de empleo público.

Mediante Decreto núm. 1696/2020, de 22 de diciembre, de la Concejalía Delegada del Área de Recursos Humanos y Empleo, se aprobó la ampliación de la Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2020, conforme al siguiente detalle:

Régimen	Grupo/Subgrupo	Clasificación	Denominación	N.º vacantes	Sistema de provisión
Personal laboral fijo de plantilla	Agrupación profesional (D.A . 6.ª R. D. Leg. 5/2015, de 30 de octubre)	Escala Admón. General. Subescala Subalterna.	Conserje-Mantenedor	1	Turno libre

Lo que se publica a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

En Lena, a 22 de diciembre de 2020.—La Concejala Delegada del Área de Recursos Humanos y Empleo (PDF Decreto 969/2019, de 18 de junio).—Cód. 2020-11280.